

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.953

Martes 17 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2547170

#### EXTRACTO

Evaldo Daniel Rehbein Utreras, abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Novena Notaría de Santiago, con oficio en calle Mac Iver 225, piso 3, oficina 302, certifico: que con fecha 30 de julio de 2024, bajo el repertorio N°3.853-24, ante mí, se redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Bunster y Salas S.A. celebrada con fecha 19 de julio de 2024, ante mí, en la que se acordó, entre otras materias, lo siguiente: (I) Dividir Bunster y Salas S.A., con efecto y vigencia al 1 de julio de 2024, en dos sociedades anónimas diversas, una continuadora legal, conservando su nombre y personalidad jurídica, y una nueva sociedad denominada BS Concepción S.A. que se crea con motivo de la división; (II) Disminuir el capital de Bunster y Salas S.A. con motivo de la división, de \$15.000.000.-, dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la suma de \$13.522.530.-, dividido en la misma cantidad de acciones, íntegramente suscrito y pagado. Se modificó al efecto el Artículo Quinto y Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales; (III) Constituir una nueva sociedad anónima cerrada que se forma como consecuencia de la división de Bunster y Salas S.A., denominada BS Concepción S.A., cuyos accionistas son los mismos de Bunster y Salas S.A. y se indican a continuación y cuyos estatutos se extractan: /i/ Roberto Francisco Salas Rivas, cédula nacional de identidad N°6.020.183-8, domiciliado en Gino Girardi N°2.282, casa B, comuna de Lo Barnechea; /ii/ Susana Silva León, cédula nacional de identidad N°6.062.212-4, domiciliada en Gino Girardi N°2.282, casa B, comuna de Lo Barnechea; /iii/ Alicia Gladys Fuster Gaete, cédula nacional de identidad N°5.542.201-k, domiciliada en Las Tejedoras N°7.668, comuna de Cerrillos; /iv/ Billy Brian Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°10.546.473-8, domiciliado en Condominio Las Fuentes, parcela N°11, comuna de Calera de Tango; /v/ Néstor Waldo Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°10.191.952-8, domiciliado en Pedro Fontova N°8.080, departamento N°302, comuna de Huechuraba; /vi/ Alice Katherine Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°13.051.918-0, domiciliada en Las Tejedoras N°7.676, comuna de Cerrillos; y, /vii/ Paul Davis Bunster Fuster, cédula nacional de identidad N°13.457.295-7, domiciliado en Las Tejedoras N°7.668, comuna de Cerrillos; constituyen una sociedad anónima cerrada, cuyos estatutos son del siguiente tenor: NOMBRE: BS Concepción S.A. pudiendo usar para fines comerciales y publicitarios el nombre de fantasía "BS Concepción". DOMICILIO: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, Chile. Lo anterior, sin perjuicio de los domicilios especiales de las agencias, sucursales y oficinas que ella establezca en otras localidades del país o en el extranjero. OBJETO: El objeto de la Sociedad será la actividad industrial en general. En especial, la Sociedad podrá fabricar toda clase de piezas, instrumentos, productos, equipos y maquinarias, así como también reparar y recuperar en cualquier forma dichas piezas, instrumentos, productos, equipos y maquinarias que puedan estar desgastadas o deterioradas, sean ellas propias o ajenas y por cualquier medio en que ello fuere necesario e intervenir en la ejecución y desarrollo de toda otra actividad o servicio similar a los antes señalados. Asimismo, la Sociedad podrá también realizar y ejecutar todo y cada uno de aquellos otros actos o contratos que sus representantes puedan siempre directa o indirectamente estimar necesarios para dar íntegro adecuado y oportuno cumplimiento a su objeto social. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL Y ACCIONES: El capital de la sociedad es la suma de \$1.477.470.-, dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, de una misma serie y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado de conformidad a los términos señalados en la escritura. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 11 de septiembre de 2024.

CVE 2547170

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

